

Núm.

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 13 DE JUNIO DE 2007.

Señores/as Asistentes

Presidente

D. Luis Maya Montero.

Concejales/as

D. Angel Gómez Maya

D^a Ana M^a Muñoz Maya.

D^a Antonia M^a Maya Garduño.

D. Juan Luis Medina Casquete.

D. Miguel Ramos González.

D^a Raquel Hervás Mejías.

Ausentes

D. Antonio Luis Rey Gato.

D. Antonio Maya Montero.

D. Antonio Díez Casquete.

D. Lorenzo Molina Medina.

Secretario

D. Andrés Sánchez Mendoza.

En la localidad de Segura de León, siendo las catorce horas del día trece de junio de dos mil siete, se reúnen en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento los señores y señoras Concejales que al margen se expresan, componentes del Pleno Municipal al objeto de celebrar sesión extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, para la que habían sido citados en forma legal por primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, y ante mí el infrascrito Secretario. Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, habiendo quedado válidamente constituido el Pleno Municipal, pregunta éste si había

objeciones al borrador del acta de la sesión anterior correspondiente al día 21 de mayo de dos mil siete. No produciéndose objeción alguna a dicho acta, se presta aprobación por unanimidad de todos los asistentes al mencionado acta.

No existiendo pues otros asuntos que tratar por el Sr. Alcalde siendo las catorce horas y diez minutos, se ordena levantar la sesión, de todo lo cual como Secretario. Certifico.

V^o B^o

EL ALCALDE,